



AUTORIZA LICENCIA MEDICA POR 20
DIAS DESDE EL 19.12.13 AL 07.01.14.

LA HIGUERA, 20 DIC 2013

DECRETO EXENTO : N° 4841 /

VISTOS :

Lo dispuesto en el Art. N° 110 de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; las facultades que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus siguientes modificaciones; y en uso de las atribuciones de mi cargo ;

CONSIDERANDO :

La Licencia Médica N° 2-42891921 presentada por el (la) interesado (a) ;

DECRETO

Reconózcase, a (l) (la) funcionario (a) don (ña) **Patricia Isabel Pérez Lucero**, Encargada de estudios y programas de proyectos, Planta de Profesionales, Grado 10°, E.M.S., el derecho a 20 días de Licencia Médica a contar del 19 de Diciembre del 2013 y hasta el 07 de Enero del 2014, ambas fechas inclusive.

ARCHIVASE.

ANOTESE, NOTIFIQUESE AL INTERESADO (A), Y



MARIO PIZARRO BRUZZONE
SECRETARIO MUNICIPAL



CARLOS FLORES GONZALEZ
ALCALDE (S) DE LA HIGUERA

Distribución :

- 1.- c.c. Interesado
- 2.- c.c. Carpeta de Personal
- 3.- c.c. Secretaría Municipal
- 4.- Archivo
CFG/SDA/ebp.